



28 de Julio de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintiocho de Julio del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo Ciudadano de Salud
Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Dr. Rodolfo E. Albrecht Junghanns	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante	Consejero
Dra. Ma. Guadalupe Lourdes Pérez Márquez	Consejera
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez	Consejero
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Consejero
D.C. Ma. de Lourdes C. Martínez Montaña	Consejera
Lic. Ernesto Vargas Melchor	Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Fraginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Julio bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Revisión de asistencias de Consejeros y definición de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Salud, por llevarse a cabo en el mes de agosto de 2009.
4. Asuntos Generales
 - Invitación de nuevos integrantes al Consejo
 - Revisión del plan y metodología de trabajo del Consejo Ciudadano de Salud.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Secretario del Consejo de Salud, agradece la asistencia de los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento; posteriormente habiéndose cumplido el quórum legal da lectura del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana toma la palabra y muestra ante el pleno el registro de asistencias de los Consejeros Ciudadanos (General), con el propósito de conocer a los consejeros candidatos a tomar la Presidencia en el mes de Agosto (mes de votación), así como dar de baja a aquellos Consejeros que tienen más de cuatro faltas sin justificación. Especifica que todo consejero seleccionado ha cumplido con lo que está requiriendo el Código Reglamentario Municipal.

Derivado de lo anterior, se dieron las bajas de los siguientes Consejeros:



28 de Julio de 2009

- Dr. Roberto Guillermo Calva y Rodríguez
- Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano

Los Consejeros que cumplen con los requisitos anteriormente mencionados son:

- Dr. Miguel Fuentes Hernández
- Dr. Felipe Tepale Cuenca
- Dr. Rodolfo Emmanuel Albrecht Junghanns
- Dr. Salvador Rosales de Gante
- L.A.E. Miguel Gutiérrez Martínez
- Dr. Octavio Castillo y López
- Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez
- Dr. Rafael Figueroa Hernández

De entre ellos, quienes externaron su interés por ser candidatos a la presidencia del Consejo son los siguientes:

- Dr. Miguel Fuentes Hernández
- Dr. Salvador Rosales de Gante
- Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez

Secretario Ejecutivo Lic. Alejandro Avila Fragnals indica que es muy importante que en el mes de Agosto asistan todos los Consejeros Ciudadanos, para cumplir con el quórum legal en la sesión y llevar a cabo la votación para Presidente y mesa directiva. Señala que la elección y cambio o reelección de los Presidentes de los 16 Consejos Ciudadanos y mesas directivas, en el caso de elección para Presidente de los 16 Consejos, en una sesión plenaria se deberá elegir quiénes podrían ser los candidatos para Presidente, posteriormente se someterá la terna a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para su aprobación y elección de Presidente del Consejo de Participación Ciudadana, cabe la pena señalar que en el mes de Septiembre se contará con la presentación de los nuevos Presidentes. Informa que el Código Reglamentario no marca un límite para la reelección de los mismos.

A continuación los Consejeros Ciudadanos toman la palabra y mencionan la importancia de invitar a nuevos integrantes al Consejo y reforzar la representación del mismo, así como llevar un plan de trabajo definido y alcanzar los objetivos puntuales que refuercen las acciones del Ayuntamiento y a la par beneficiar a los ciudadanos.

Siendo las quince horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria del consejo el día 25 de Agosto de 2009.
- Los consejeros electos para la Presidencia del Consejo (según Código Reglamentario) son:
 - ✓ Dr. Miguel Fuentes Hernández
 - ✓ Dr. Salvador Rosales de Gante
 - ✓ Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez



28 de Julio de 2009

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Dr. Miguel Fuentes Hernández Secretario del Consejo Ciudadano de Salud	Dr. Eduardo de Jesús Carlos Torres Rosas Consejero
Dr. Rodolfo E. Albrecht Junghanns Consejero	Dr. Salvador Rosales De Gante Consejero
Dra. María Guadalupe Lourdes Pérez Márquez. Consejera	Dr. Felipe Tepale Cuenca Consejero
L.A.E. Miguel Gutiérrez Martín Consejero	Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez Consejero
Dr. Rafael Figueroa Hernández Consejero	D.C. Ma. de Lourdes C. Martínez Montaña Consejera
AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO	
Lic. Ernesto Vargas Melchor Rpte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos en el Ayuntamiento	Lic. Alejandro Ávila Fraginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana